ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en Avda. Manuel Siurot nº 50 de Sevilla, siendo las 13:00 horas del día 4 de noviembre de 2020, integrada por los/as Sres/ras. que a continuación se relacionan, para la apertura y examen del Sobre 3 correspondiente al expediente de contratación:

EXPEDIENTE : 2019 386542

TITULO: PROYECTOS Y OBRAS VERTIDOS Y EDAR GUADAHORTUNA Y DEIFONTES (GRANADA).

PRESUPUESTO (IVA EXCLUIDO): 5.244.491,25 €

PRESIDENTE
D. ANTONIO GARCÍA-VALDECASAS RODRIGUEZ. Jefe del Servicio de Contratación y Convenios

VOCALES
D. JOSÉ MANUEL PEREGRÍN GONZÁLEZ. Habilitado del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
D. FRANCISCO GUERRERO SÁNCHEZ-ARJONA. Jefe de Servicio de Auxilio Judicial de la Intervención General
Dª. MARÍA JOSÉ LORITE LORITE. Titulada Superior.
D. MANUEL MORENO GALINDO . Titulado Superior

SECRETARIA
Dª. SARAI VALLEJO MAZA. Jefa de departamento de Servicios, Suministro y Convenios

Citada en tiempo y forma, se inicia la sesión con la lectura y aprobación del acta de la anterior y seguidamente el Presidente se dispone a dar comienzo al acto de apertura del sobre 3, correspondiente a los criterios de valoración mediante fórmulas, al que asiste público, a través de la aplicación CIRCUIT.

Continúa el Presidente con la lectura de la puntuación obtenida en el informe de la Comisión técnica de valoración, superando todas ellas el umbral mínimo de 25 puntos necesario para continuar en el proceso selectivo. Acto seguido el Presidente prosigue con la lectura de las proposiciones valorables mediante aplicación de fórmulas, resultando de manera conjunta, lo siguiente:

FIRMADO POR	ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ	23/12/2020	PÁGINA 1/4
	DINA SARAI VALLEJO MAZA		
VERIFICACIÓN	64oxu812P8QPHLmRioN/k7kN+aYbR0	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

LOTE I		SOBRE 2	SOBRE 3		
OFERTA	EMPRESA	PUNTOS OFERTA TÉCNICA	IMPORTE PROYECTO (€)	IMPORTE OBRA (€)	TOTAL (€)
1	UTE TERSAQUA INGENIERIA Y TRATAMIENTO DE AGUAS, S.L. - EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U.	40,40	33.387,77	1.669.388,37	1.702.776,14
2	UTE RIEGOSUR, S.A. - ACCIONA AGUA, S.A.	32,60	42.263,00	2.113.149,83	2.155.412,83
5	AQUALIA, S.A.	42,40	25.000,00	1.907.625,84	1.932.625,84
7	SANDO CONSTRUCCIONES, S.A.	41,80			2.009.515,56
9	UTE CNES ARAPLASA – PENINSULAR DE CONTRATAS.	40,00	38.218,43	1.910.921,39	1.949.139,82
10	UTE ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. - CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ	41,80	42.263,00	1.702.543,69	1.744.806,69
12	UTE OBRAS PUBLICAS Y REGADIOS – UC 10, S.A.U.	41,60	42.000,00	1.765.860,81	1.807.860,81
13	UTE AQUAMBIENTE SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U. - HIDRALIA GESTION DE AGUAS DE ANDALUCIA	35,80	42.262,00	1.747.808,36	1.790.070,36

LOTE Ii		SOBRE 2	SOBRE 3		
OFERTA	EMPRESA	PUNTOS OFERTA TÉCNICA	IMPORTE PROYECTO (€)	IMPORTE OBRA (€)	TOTAL (€)
3	UTE DESARROLLO DE TECNOLOGIAS DE DEPURACION, S.A.-VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS	39,40	54.095,36	2.762.835,25	2.816.930,61
4	UTE CONSTRUCCIONES ALPI, S.A. - ALPI MEDIOAMBIENTE, S.A.	38,40	55.963,77	2.591.376,43	2.647.340,20
5	AQUALIA, S.A.	40,00	35.000,00	2.384.408,21	2.419.408,21
6	AZVI	40,60	59.321,60	2.707.257,03	2.766.578,63
8	CONSERVACION ASFALTO Y CONSTRUCCIONES, S.A. (CONACON	42,00			2.815.234,21
9	UTE CNES ARAPLASA – PENINSULAR DE CONTRATAS.	41,60	48.311,51	2.467.433,96	2.515.745,47
10	UTE ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. - CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ	39,40	59.321,60	2.379.505,81	2.438.827,41
11	UTE CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. - PADELSA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	39,00	48.447,94	2.474.402,40	2.522.850,34
12	UTE OBRAS PUBLICAS Y REGADIOS – UC 10, S.A.U.	39,2	59.000,00	2440900	2.499.900,00
13	UTE AQUAMBIENTE SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U. - HIDRALIA GESTION DE AGUAS DE ANDALUCIA	39,8	59320,6	2580605,82	2.639.926,42

FIRMADO POR	ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ	23/12/2020	PÁGINA 2/4
	DINA SARAI VALLEJO MAZA		
VERIFICACIÓN	64oxu812P8QPHLmRioN/k7kN+aYbR0	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

La Mesa, en base al artículo 84 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, cuyo tenor literal establece que "*Si alguna proposición no guardase concordancia con la documentación examinada y admitida, excediese del presupuesto base de licitación, variara sustancialmente el modelo establecido, o comportase error manifiesto en el importe de la proposición, o existiese reconocimiento por parte del licitador de que adolece de error o inconsistencia que la hagan inviable, será desechada por la mesa, en resolución motivada. Por el contrario, el cambio u omisión de algunas palabras del modelo, con tal que lo uno o la otra no alteren su sentido, no será causa bastante para el rechazo de la proposición.*", acuerda la exclusión de las empresas SANDO CONSTRUCCIONES, S.A. en el Lote I y CONSERVACION ASFALTO Y CONSTRUCCIONES, S.A. (CONACON) en el Lote 2, por no haber presentado la oferta económica conforme al modelo del Anexo XI del PCAP, el cual establece la obligatoriedad de ofertar por separado los importes correspondientes a la redacción del proyecto y la obra, sin que ninguna de las empresas mencionadas atendieran a tal extremo, presentado ambas oferta por el total de proyecto más obra.

Finalizado el acto público, se procede a la aplicación de los parámetros objetivos en función de los cuales se apreciará, en su caso, que las proposiciones no pueden ser cumplidas como consecuencia de la inclusión de valores anormalmente bajos, conforme a la fórmula prevista en el Anexo XIII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, resultando que:

- Para el **LOTE I**, las ofertas económicas que incurren en el supuesto de valores anormales, debido a que son inferiores al presupuesto límite de temeridad que queda fijado en 1.834.917,27 €, a partir del cual cualquier oferta inferior se apreciará como una oferta anormalmente baja, son las presentadas por las empresas licitadoras:
  - UTE TERSAQUA INGENIERIA Y TRATAMIENTO DE AGUAS, S.L. - EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U.
  - UTE ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. - CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ
  - UTE OBRAS PUBLICAS Y REGADIOS – UC 10, S.A.U.
  - UTE AQUAMBIENTE SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U. - HIDRALIA GESTION DE AGUAS DE ANDALUCIA

- Para el **LOTE II**, las ofertas económicas que incurren en el supuesto de valores anormales, debido a que son inferiores al presupuesto límite de temeridad que queda fijado en 2.529.658,63 €, a partir del cual cualquier oferta inferior se apreciará como una oferta anormalmente baja, son las presentadas por las empresas licitadoras:
  - AQUALIA, S.A.
  - UTE CNES ARAPLASA – PENINSULAR DE CONTRATAS.
  - UTE ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. - CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ
  - UTE CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. - PADELSA INFRAESTRUCTURAS, S.A.
  - UTE OBRAS PUBLICAS Y REGADIOS – UC 10, S.A.U.

Visto lo anterior, se acuerda conceder un plazo de 10 días hábiles para que las empresas justifiquen y desglosen razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anormalidad de la oferta, mediante la presentación de aquella información y

FIRMADO POR	ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ	23/12/2020	PÁGINA 3/4
	DINA SARAI VALLEJO MAZA		
VERIFICACIÓN	64oxu812P8QPHLmRioN/k7kN+aYbR0	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

documentos que resulten pertinentes a estos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

EL PRESIDENTE,	LA SECRETARIA,
Fdo. Antonio García-Valdecasas Rodríguez	Fdo. Sarai Vallejo Maza.

FIRMADO POR	ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ	23/12/2020	PÁGINA 4/4
	DINA SARAI VALLEJO MAZA		
VERIFICACIÓN	64oxu812P8QPHLmRioN/k7kN+aYbR0	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	